

ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

FECHA	INICIALES AUDITOR

Transacciones de Censo
Cheques Emitidos y Otras Expresiones de Egresos de enero a mayo 2013
Índice Documental de Auditoría

Emisión de Auditoría

1 - 3

Informe de Auditoría

4 - 10

Correspondencia enviada y recibida

11 - 16

Fotocopia facturas y recibos - evidencia

17 - 33

Cédula de Muevas

34

ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

FECHA	INICIALES AUDITOR

Examinaciones de Cuentas

Cheques Emitidos y Otras Exenciones de Pagos de enero a mayo 2013

Elaboración de auditoría

Antecedente

El Departamento de Tesorería que chequea de pago a proveedores de bienes y servicios a empresas y otras empresas que le gestionan administrativos (sueldos) lo documentan con un voucher de cada cargo de lo tendido a la vista jurídicamente al igual que el acuerdo de autorización para que el cheque.

Objetivo del Departamento de Tesorería.

Objetivo General

Reservarse de controlar los recibidos de colectiva (ingresos), pagados (egresos) y erogaciones efectuados por medio del fondo circulante.

Objetivo Específico

Verificar que los egresos han sido previamente autorizados y debidamente documentados.

Muestra

Todos los documentos de egreso comprendidos de enero a mayo 2013

Muestra

La muestra estuvo comprendida por el 100% de la muestra.

Objetivos de Auditoría.

Objetivos Generales

- Contar el requerimiento de las instancias que solicitan auditorías que estén dando cumplimiento por sí mismas en las cuentas y que no estén incluidos en el plan anual.

- Informar los posibles hallazgos encontrados a raíz de la auditoría efectuada.

Objetivos Específicos

- Verificar que toda operación de egreso tenga sus respectivos documentos de respaldo en cumplimiento con los aspectos legales (proceso de legalización) para formalizar la gestión contable.

- Formar recomendaciones que surjan a partir de los hallazgos encontrados y que a su vez fortalezcan el control interno.

Naturaleza del Egreso

Se revisaron los documentos originales por cada operación de egreso, se hacen las entrevistas previas y durante la realización de la auditoría

ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

FECHA	INICIALES AUDITOR

Transacciones de Banco
Bancos Extranjeros y otras transacciones de Banco de enero a mayo 2013
transacciones de auditoria

Nombre

El cliente será acreditado a operaciones de banco conchudos. Que están firmados en los apuntes
presentes para ello y que tengan cubierto el proceso de legalización.

Seguimiento a auditorias anteriores

No se dará seguimiento a auditoria de ejercicios anteriores

Recursos a Utilizar

Mano técnica en auditoria, computador e impresora.

Municipio Municipal de Santa Fe de
Unidad de Auditoría Interna

Comunicaciones de Curso

Alcaldes Civitiles y Dem. Especializados de Correas de correo a mayo 2013
Planes de Auditoría - Copiamer

P/50	DESCRIPCION	REFERENCIA	FECHA	INICIALES AUDITOR,
1	Sobrite al Reportamiento de factibilidad, las practicas con- tables de cursos por el periodo a examinar.	A-3/A-6	07/2013	
2	Certifico de los documentos de soporte de cada partido, asegurando que el proceso de legalización ha sido cubierto.	A-7/A-7	07/2013	

INDICE

ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA TECLA

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

AÑO 2013

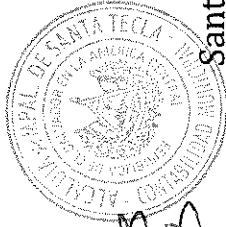
**"INFORME DE EXAMEN ESPECIAL SOBRE AUDITORIA A CHEQUES
EMITIDOS Y OTRAS TRANSACCIONES DE EGRESOS DE LOS MESES DE
ENERO A MAYO 2013.**

#	INDICE	REF. P/T
1	Memorando de Sindico, solicitando la auditoria Ref. 22/05/2013	
2	Informe Final Examen Especial realizado a la emisión de cheques y otras transacciones de egresos de los meses de enero a mayo 2013	1-5
3	Papeles de trabajo Ref. 03/10/2013	6-22



UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

Informe de Examen Especial sobre auditoría efectuada a cheques emitidos y otras transacciones de egresos de los meses de Enero a Mayo 2013.



Recibido
03/10/2013
[Signature]
10:30

Santa Tecla, 3 de octubre de 2013



[Signature]
03/10/13
10:29am

FALTAN FIRMAS DEL CONTADOR Y DE EMPLEADOS EN PLANILLAS DE PAGO.

Condición

Al revisar la documentación pagada que está registrada y archivada en Contabilidad Municipal como son las planillas de pago de salarios, bonos alimenticios y horas extras correspondientes a los meses de enero a mayo de 2013, se observa que carecen de la firma del Jefe de Contabilidad Municipal (René Wilson Sorto) y otros empleados municipales que han recibido su salario.

A continuación se presentan las deficiencias existentes en cada mes, ampo y partida contable.

Observaciones en Enero/2013

Ampo	Partida No	DEFICIENCIA
2	1/0103	Falta firma de empleado Rigoberto Antonio Marroquín, Despacho Alcalde
2	1/0106	Falta firma de empleado Oswaldo Pinto, Dirección General
2	1/0110	Falta firma de empleado David Reinaldo Hernández Asuntos estratégicos
2	1/0146	Falta firma de empleado Dalia Salvadora Granillo, Plazas Dueñas
2	1/0149	Falta firma de empleado Roberto Carranza, Colecturía (espacios recreativos)
2	1/0204	Falta firma de empleado Braulio René Najarro , Santa Tecla Activa Admón.
2	1/0208	Falta firma de empleado José Alfredo Gómez, Supervisión y Atención al Contribuyente Admón.
2	1/0211	Falta firma de empleada Sandra Yaneth Quevedo, Administrativa.
2 y 3	1/0103 a 1/0239	Falta sello de Alcalde Municipal, firma y sello de Contador en planillas de pago.
3	1/0237	Falta firma de empleado Karla Alejandra Mendoza, Parques
8	1/0772 a 1/0775	Falta firma y sello de contador en planilla de bonos alimenticios
9	1/0873 a 1/0888	Falta sello de Alcalde y firma y sello de contador planillas
9	1/0889 a 1/0903	Falta firma y sello de contador en Planilla

Observaciones en Febrero/2013

Ampo	Partida No	DEFICIENCIA
11	1/1096 - 1/1187	Falta firma de contador en Planillas de salarios del mes de febrero

11	1/1130 ✓	Falta firma de empleado Francisco Enrique Viera, Presupuesto ADMON Planilla
11	1/1188 - 1/1255 ✓	Falta firma de contador en planillas de pago
15	1/1568 ✓	Recibo por \$176.80 en concepto de salario de enero/2013 No está legalizado Colecturía (Espacios Recreativos) Miguel Antonio Valle Cabrera
15	1/1571 ✓	Recibo por \$176.80 en concepto de salario de enero/2013 No legalizado Colecturía (Espacios Recreativos) Juan Alberto Juárez A-1
15	1/1572 ✓	Recibo por \$145.73 en concepto de salario de enero/2013 No legalizado (Inspección) Ana Yanira Pérez A-1
15	1/1573 ✓	Recibo por \$154.05 en concepto de salario de enero/2013 No legalizado (Jurídico) Claudia Leonor Méndez Umanzor A-1
17	1/1719 ✓	Planilla por pago de AFP confía le falta firma de VºBº y Dese. Solo tiene sello de Sindicatura y Alcalde.
17	1/1725 ✓	Planilla por pago de AFP crecer le falta firma de VºBº y Dese. Solo tiene sello de Sindicatura y Alcalde.

Observaciones en Marzo/2013

Ampo	Partida No	DEFICIENCIA
18	1/1784 a 1/1914 ✓	Falta firma de contador, en planillas de salarios.
19	1/1915 a 1/1959 ✓	Falta firma y sello de contador, en planillas de salario y horas extras.
19	1/1957 ✓	Falta firma en planilla de horas extras, empleado Manuel de Jesús Batres Vásquez, Zonas Verdes.
25	1/2516 al 1/2519 ✓ 1/2522 al 1/2551 ✓	Falta firma y sello de contador, en planillas de salario y horas extras
25	1/2578 al 1/2581 ✓	Planilla de bonos alimenticios del mes de febrero, falta firma y sello de contador.

Observaciones en Abril/2013

Ampo	Partida No	DEFICIENCIA
26	1/2858. ✓	Faltan firmas en planilla de 6 empleados por contrato del área de Deportes admón.
26	1/2731 al 1/2862 ✓	Falta firma de Jefe de Contabilidad en planillas de salarios.
34	1/3436 al 1/3471 ✓	Falta firma de contador en planillas de salario y horas extras.
35	1/3475 al 1/3478 ✓	Planillas de Bonos Alimenticios, hace falta firma de contador.

Observaciones en Mayo/2013

Ampo	Partida No	DEFICIENCIA
36	1/3613 al 1/3623	Falta legalizar factura ISDEM
37	1/3720	Falta firma en planilla despacho alcaide de empleado Rigoberto Antonio Marroquín Navarro
37	1/3753	Falta firma en planilla Presupuesto empleado Francisco Enrique Viera Ramos
37	1/3760	Falta firma en planilla cuentas corrientes de empleado Héctor Antonio Constanza
37	1/3818	Falta firma en planilla de Jefa de RR-HH, planilla de Infraestructura
37	1/3841	Falta firma de contador en planilla de pago, Desechos sólidos Personal Contrato, y firma de empleado Deri Ángel Avilés Saavedra
43	1/4282	Falta legalizar aportación sistema de pensiones \$31,408.41

PAGOS EFECTUADOS A CONTRATISTAS CON DOCUMENTOS NO LEGALIZADOS.

Condición

Se observa que se han efectuado pagos a contratistas sin realizar el procedimiento de la legalización de la documentación para la ejecución de obras, según detalle:

Ampo	Partida No	DEFICIENCIA
14	1/1424	Factura por \$64,253.31 a nombre de SANALPO, S.A. de C.V. No tiene Visto Bueno ni el DESE, Proyecto de iluminación de Estadio Las Delicias (Dto. Infraestructura)
14	1/1441	Factura por \$20,578.54 a nombre de TODYCON, S.A. de C.V. No tiene Visto Bueno ni el DESE, Construcción de Obras de Mitigación Cordillera El Bálsamo (Dto. Infraestructura)
22	1/2266.	Falta legalización Factura, retención del 15%, garantía de proyecto. HECSA, Constructora, \$4,374.77
28	1/2945.	Falta legalización, Factura por \$7,547.04 a nombre de HASGAL, S.A de C.V.
31	1/3078.	Falta legalizar factura 0002 por el valor de \$300.00, Regina Andreu y Asociados, S.A. de C.V. Proyecto MYPES, Tiene los sellos de V9Bº y Dese haciendo falta las firmas.
39	1/3941.	Factura numero 0200 por \$12,582.57, por suministro de uniformes para personal operativo y administrativo 30% anticipo. Falta legalización.

Criterio

CODIGO MUNICIPAL

Art. 86. El municipio tendrá un Tesorero, a cuyo cargo estará la recaudación y custodia de los fondos municipales y la ejecución de los pagos respectivos. Para que sean de legítimo abono los pagos hechos por los Tesoreros o por los que hagan sus veces, deberán estar los recibos firmados por los recipientes u otras personas a su ruego si no supieren o no pidieren firmar, y contendrán el "VISTO BUENO" del Síndico Municipal y el "DESE" del Alcalde, con el sello correspondiente, en su caso.

Causa

Pendiente por parte de Contabilidad Municipal

Efecto

Sanciones por parte de la Corte de Cuentas por efectuar pagos sin el debido cumplimiento legal.

Recomendaciones

- a) Que Contabilidad Municipal le de seguimiento estricto a este procedimiento que no es adecuado, y coordine con los responsables para la solución a esta deficiencia.
- b) Informar a nuestra unidad del cumplimiento o justificación por la falta de la legalización y firmas de los documentos en un periodo de 15 días, antes de emitir informe para conocimiento del Concejo Municipal.
- c) Cumplir con lo estipulado en el Código Municipal y las Normas Técnicas de Control Interno Específicas.

Atentamente,



A. Serrano

Jorge Alberto Serrano Alemán
Auditor Interno